

ESCANEAR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: NETWORKPOWER ECUADOR S.A.....

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 153452

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: PBP REPRESENTACIONES CÍA LTDA

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE EMR HOLDINGS, INC..... 636

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Estadounidense

DOMICILIO: Delaware.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS. PBP REPRESENTACIONES CÍA LTDA,

NACIONALIDAD: ECUATORIANA.....

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 1791269306001

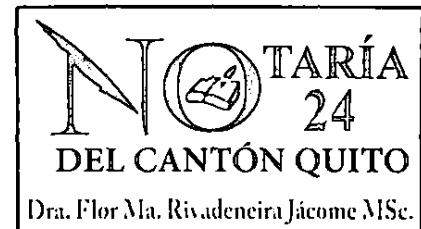
DOMICILIO: AV. REPÚBLICA DE EL SALVADOR 1084 Y NACIONES UNIDAS, ED. MANSIÓN BLanca,
LOCAL COMERCIAL 16.

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Emerson Electric Co.	---	Estadounidense	850 Library Ave., Suite 204-C, Newark, DE 19711

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

FECHA DE PRESENTACIÓN: --- AÑO --- MES --- DIA ---



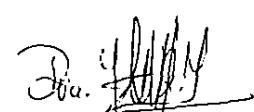


Factura: 002-002-000001405

20151701024D00477

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701024D00477

En la ciudad de QUITO el día 8 DE ABRIL DEL 2015, (16:40) ante mí, NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME de la NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA, concurre(n), PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA POR ESTIPULACIÓN REALIZADA A SU FAVOR POR CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S) - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría


NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPAZIO EN BLANCO



Factura: 002-002-000001293



20151701024P00479

PROTOCOLIZACIÓN 20151701024P00479

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE ABRIL DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 10

CUANTÍA: INDETERMINADA

DL - 3 - COPIAS



Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

A PETICIÓN DE:	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE S.A.	REPRESENTANDO A EMERSON ELECTRIC CO.	RUC	1791766008001

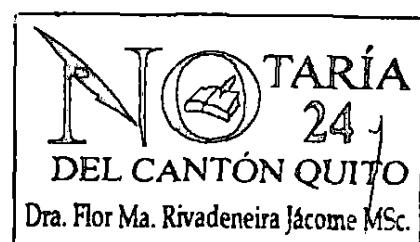
OBSERVACIONES:

ESCANEAR

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO



0000001

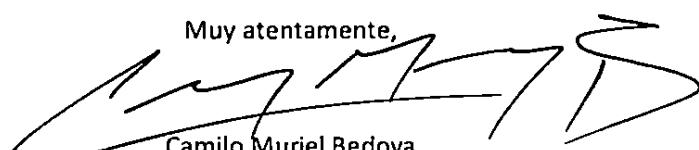
Quito, 26 de marzo de 2015

Señor Notario:

De conformidad con el artículo dieciocho de la Ley Notarial, en el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase protocolizar los documentos adjuntos a la presente, relativos a la declaración de que Emerson Electric Co., cotiza sus acciones en bolsa; y estructura de propiedad de NetworkPower Ecuador S.A., con su respectiva apostilla y traducción.

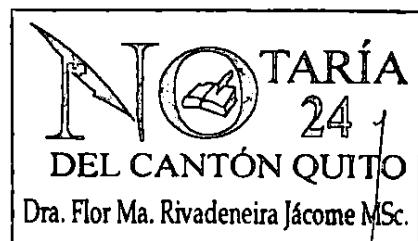
Una vez realizada la mencionada protocolización le solicito conferirme tres copias certificadas de la misma.

Muy atentamente,



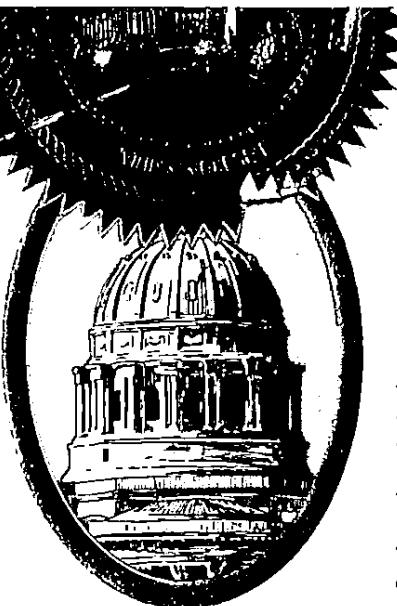
Camilo Muriel Bedoya
Matrícula 17-2012-740

ESPA^CO EN BLANCO



0000002

STATE OF MISSOURI
Office of
Secretary of State



This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America
2. This public document
has been signed by SHARON L. HYDE
3. Acting in the Capacity of NOTARY PUBLIC - STATE OF MISSOURI
4. bears the seal/stamp of SHARON L. HYDE - NOTARY PUBLIC - STATE OF MISSOURI

Certified

5. at Jefferson City, Missouri
6. The 13TH Day of MARCH 2015
7. by Jason Kander, Secretary of State, State of Missouri
8. No. 279709
9. Seal-Stamp

10. Signature:



Comm 27 (01-01)

A handwritten signature of Jason Kander.

Secretary of State

0000003

EMERSON ELECTRIC CO.
SECRETARY'S CERTIFICATE

I, John G. Shively, Vice President & Assistant Secretary of Emerson Electric Co. (the "Company"), a Missouri corporation, do hereby certify the following:

1. That the shares of the Company are traded on the New York Stock Exchange under the symbol EMR; and
2. That NetworkPower Ecuador S.A., a company incorporated under the laws of Ecuador ("NetworkPower"), is an indirect wholly owned subsidiary of the Company; and
3. That Exhibit A is a true and accurate diagram of the ownership structure of NetworkPower Ecuador S.A.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto subscribed my name as Assistant Secretary and affixed the seal of the Company this 12th day of March, 2015.

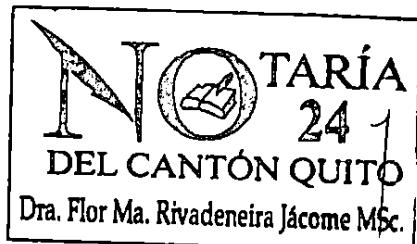
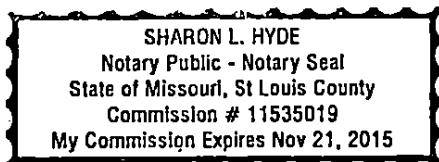


John G. Shively
Vice President & Assistant Secretary

STATE OF MISSOURI)
)
COUNTY OF ST. LOUIS)

On this 12th day of March, in the year 2015, before me, Sharon L. Hyde a Notary Public in and for said state, personally appeared John G. Shively, Vice President & Assistant Secretary of Emerson Electric Co., known to me to be the person who executed the within Secretary's Certificate on behalf of corporation and acknowledged to me that he executed the same for the purposes therein stated.

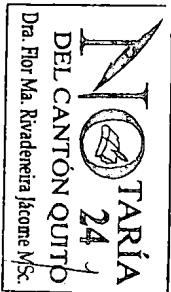
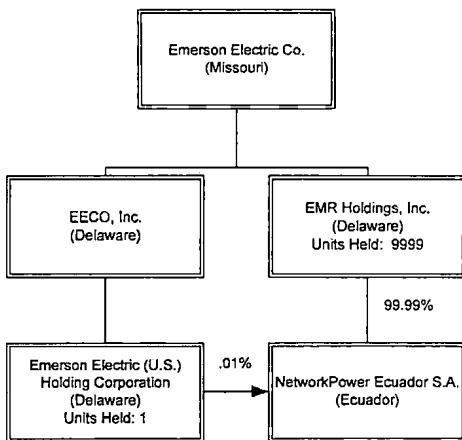
Sharon L. Hyde
Notary Public



NetworkPower Ecuador S.A.

Ownership Structure

Monday, February 23, 2015



00000005

• 0000006

TRADUCCIÓN

ESTADO DE MISSOURI

Oficina del Secretario de Estado

Esta Apostilla solamente certifica la autenticidad de la firma y la calidad de la persona que firmó el documento público y, cuando proceda, la identidad del sello o timbre que el documento público lleva.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual fue emitida.

ESTA APOSTILLA NO ES VÁLIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA NI EN CUALQUIER DE SUS TERRITORIOS O POSESIONES.

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
El presente documento público
 2. ha sido firmado por SHARON L. HYDE
 3. quien actúa en calidad de NOTARIO PÚBLICO, ESTADO DE MISSOURI
 4. y está revestido del sello/timbre de SHARON L. HYDE, NOTARIO PÚBLICO, ESTADO DE MISSOURI

Certificado

5. en Jefferson City, Missouri
6. el 13 de marzo de 2015
7. por Jason Kander, Secretario de Estado, Estado de Missouri
8. No. 279709
9. Sello/timbre: [sellado] 10. Firma: [firmado]
Sello del Secretario de Estado Jason Kander
Missouri Secretario de Estado

EMERSON ELECTRIC CO.

CERTIFICADO DEL SECRETARIO

Yo, John G. Shively, Vicepresidente y Secretario Asistente de Emerson Electric Co. (la "Compañía"), una sociedad de Missouri, por el presente instrumento certifico lo siguiente:

1. Que las acciones de la Compañía se negocian en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el símbolo EMR; y
 2. Que NetworkPower Ecuador S.A., una compañía constituida de conformidad con las leyes del Ecuador ("NetworkPower"), es una subsidiaria indirecta totalmente controlada de la Compañía; y
 3. Que el Anexo A es un diagrama verdadero y exacto de la estructura de propiedad de NetworkPower Ecuador S.A.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he suscrito este instrumento en calidad de Secretario Asistente y he colocado en él el sello de la Compañía hoy, 12 de marzo de 2015.

[firmado] John G. Shively, Vicepresidente y Secretario Asistente
[sello] Sello Corporativo, Emerson Electric Co., 1890, Missouri

ESTADO DE MISSOURI
CONDADO DE ST. LOUIS

Hoy, 12 de marzo de 2015, ante mí, Sharon L. Hyde, Notario Público en y para el mencionado estado, compareció personalmente John G. Shively, Vicepresidente y Secretario Asistente de EMERSON ELECTRIC CO., a quien conozco como la persona que suscribió el Certificado del Secretario que aparece más arriba en representación de dicha compañía y reconoció ante mí haberlo suscrito para los propósitos allí indicados.

(firmado) Sharon L. Hyde, Notario Público

(sello) Sharon L. Hyde

Notario Público – Sello Notarial

Estado de Missouri, Condado de St. Louis

Número de comisión: 11535019

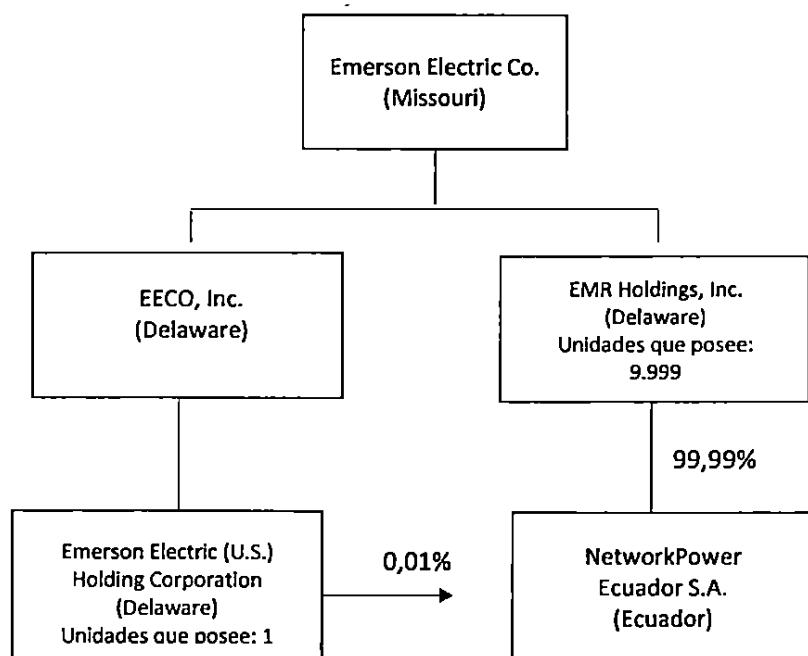
Mi comisión expira: 21 de noviembre de 2015

ANEXO A

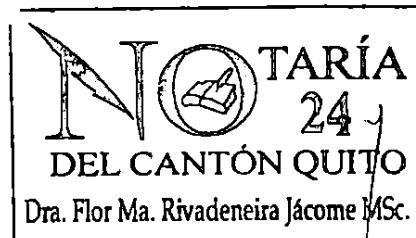
NetworkPower Ecuador S.A.

Estructura de Propiedad

Lunes, 23 de febrero de 2015



María Cecilia Mera
Traductora
C.I. 170498434-1



0000008

TRADUCCIÓN

ESTADO DE MISSOURI

Oficina del Secretario de Estado

Esta Apostilla solamente certifica la autenticidad de la firma y la calidad de la persona que firmó el documento público y, cuando proceda, la identidad del sello o timbre que el documento público lleva.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual fue emitida.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el uso en EE.UU.

Esta Apostilla no es válida para uso en ningún lugar dentro de los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
El presente documento público
 2. ha sido firmado por SHARON L. HYDE
 3. quien actúa en calidad de NOTARIO PÚBLICO, ESTADO DE MISSOURI
 4. y está revestido del sello/timbre de SHARON L. HYDE, NOTARIO PÚBLICO, ESTADO DE MISSOURI

Certificado

5. en Jefferson City, Missouri
6. el 13 de marzo de 2015
7. por Jason Kander, Secretario de Estado, Estado de Missouri
8. No. 279709
9. Sello/timbre: [sellado] 10. Firma: [firmado]
Sello del Secretario de Estado Jason Kander
Missouri Secretario de Estado

EMERSON ELECTRIC CO.

CERTIFICADO DEL SECRETARIO

Yo, John G. Shively, Vicepresidente y Secretario Asistente de Emerson Electric Co. (la "Compañía"), una sociedad de Missouri, por el presente instrumento certifico lo siguiente:

1. Que las acciones de la Compañía se negocian en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el símbolo EMR; y
 2. Que NetworkPower Ecuador S.A., una compañía constituida de conformidad con las leyes del Ecuador (“NetworkPower”), es una subsidiaria indirecta totalmente controlada de la Compañía; y
 3. Que el Anexo A es un diagrama verdadero y exacto de la estructura de propiedad de NetworkPower Ecuador S.A.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he suscrito este instrumento en calidad de Secretario Asistente y he colocado en él el sello de la Compañía hoy, 12 de marzo de 2015.

[firmado] John G. Shively, Vicepresidente y Secretario Asistente
[sello] Sello Corporativo, Emerson Electric Co., 1890, Missouri

0000009

ESTADO DE MISSOURI
CONDADO DE ST. LOUIS

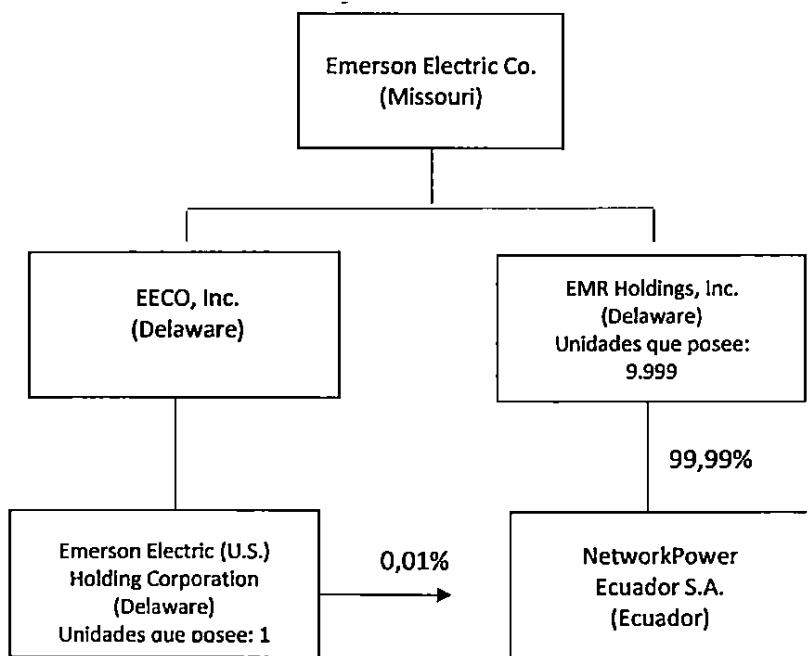
Hoy, 12 de marzo de 2015, ante mí, Sharon L. Hyde, Notario Público en y para el mencionado estado, compareció personalmente John G. Shively, Vicepresidente y Secretario Asistente de EMERSON ELECTRIC CO., a quien conozco como la persona que suscribió el Certificado del Secretario que aparece más arriba en representación de dicha compañía y reconoció ante mí haberlo suscrito para los propósitos allí indicados.

(firmado) Sharon L. Hyde, Notario Público

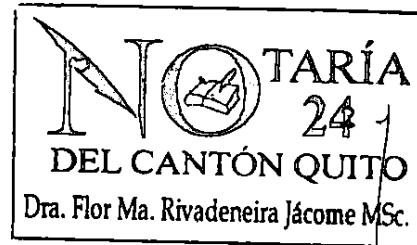
(sello) Sharon L. Hyde

Notario Público – Sello Notarial
Estado de Missouri, Condado de St. Louis
Número de comisión: 11535019
Mi comisión expira: 21 de noviembre de 2015

ANEXO A
NetworkPower Ecuador S.A.
Estructura de Propiedad
Lunes, 23 de febrero de 2015



María Cecilia Mera
Traductora
C.I. 170498434-1



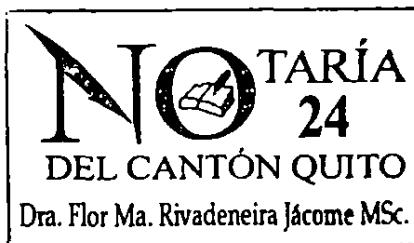


Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

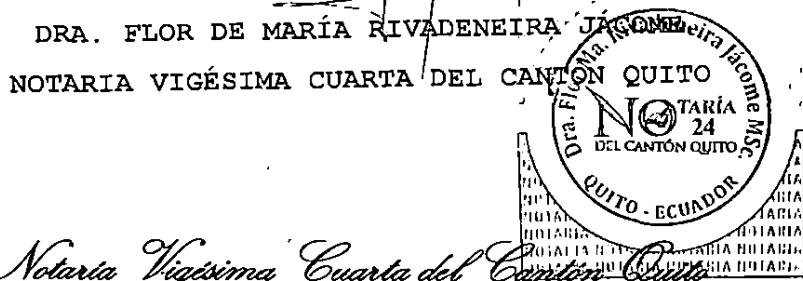
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO.- Conforme a la petición inicial del abogado Camilo Muriel Bedoya, profesional del derecho con matrícula diez y siete guión dos mil doce guión setecientos cuarenta del F.A.; yo, Doctora Flor de María Rivadeneira Jácome, Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, protocolizo los siguientes documentos: Relativos la declaración de **EMERSON ELECTRIC CO.**, cotiza sus acciones en bolsa; y estructura de propiedad de NetworkPower Ecuador S.A., con su respectiva apostilla y traducción; contenidos en once (11) fojas útiles incluida la que contiene esta razón.- P.V.

Quito, dos de abril de dos mil quince

**DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO**



RAZÓN: Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN; debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-



Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito